



PARROQUIA SAN BARTOLOME Y SAN JAIME

HOJA PARROQUIAL

SEMANA 23 TIEMPO ORDINARIO 2016

Teléfono: 964 67 05 41; Caritas: 661 701 516; Mn. Esteban 646 53 52 53; Mn. Manuel 631 57 85 69
Radio Parroquial: 98.2 FM ; www.sanbartolomeysanjaime.es ; Radio María: 107.5 FM

DESPACHO PARROQUIAL

Miércoles de 10.30 a 12.30 y de 20.00 a 21.00

Lunes 5 de septiembre

San Bertín, abad

9.30 Arciprestal

Fundación: Miralles-Carda

18.00 Residencia Virgen de la Soledad

19.00 Arciprestal

Amparo Calpe Navarro

20.00 Virgen del Carmen

Martes 6 de septiembre

San Zacarías, profeta

9.30 Arciprestal

Fundación: Julve-Ramos

18.00 Residencia Virgen de la Soledad

19.00 Arciprestal

María Ibañez Sanahuja

20.00 Virgen del Carmen

Carmen Vives Lucas

Agustín Vives Lucas y Carmen Bernad

18.00 a 20.00 visita a San Antonio de Padua en el Convento

Miércoles 7 de septiembre

Santa Regina, mártir

9.30 Arciprestal

Fundación: Navarro-Palmer

18.00 Residencia Virgen de la Soledad

19.00 Arciprestal

Teófilo Sanfeliu Montolio

Familia: Albert-Montoliu

20.00 Virgen del Carmen

Ramón Palmer y Rosario Adsuara

9.00 a 13.00 visita a San Blas en su capilla

9.00 a 12.00 visita a San Miguel en su capilla

22.00 Convento. Oración Joven, Tots amb Ella

Jueves 8 de septiembre

FIESTA de NATIVIDAD DE SANTA MARÍA VIRGEN

9.30 Arciprestal

Fundación: Llombart-Arnal

11.00-13.00 Virgen del Carmen - **Adoración-Confesiones**

18.00 Residencia Virgen de la Soledad

19.00 Arciprestal

María Miralles y María Martínez

Gracia Peris Broch

Pascual Molés Vicedo

20.00 Virgen del Carmen

Vicente Carratalá Castelló

María Lengua y Vicente Ripolles

Viernes 9 de septiembre

San Pedro Claver, presbítero

9.30 Arciprestal

18.00 Residencia Virgen de la Soledad

19.00 Arciprestal

20.00 Virgen del Carmen

Familia: Herrero-Vilar

José Vicente Gavara

Rosario Benlloch Uso

17.00 a 18.00 visita a Virgen Desamparados en su capilla

18.00 a 20.00 Visita a Mare de Deu de la Soletat en su capilla

Sábado 10

San Nicolás de Tolentino, presbítero

9.30 Misa de la Mare de Deu

18.00 Residencia Virgen de la Soledad

18.00 Inmaculada

Vicente Roselló y Carmen Miro

19.00 Arciprestal

Familia García Calvo

Familia García Solsonaj

20.00 Virgen del Carmen

Aniversario: M^a-Teresa Arnau Gozalbo

Domingo 11 de septiembre

FIESTA de NUESTRA SEÑORA de la CUEVA SANTA.

Patrona de la Diócesis de Segorbe-Castellón

XXIV TIEMPO ORDINARIO

8.30 Arciprestal

9.30 Virgen del Carmen

11.00 Residencia Virgen de la Soledad

13.00 Convento Santa Misa de las familias

Enrique Recatala Mollá

19.00 Ermíta Sant Xotxim

Santa Misa en honor a San Joaquín

Solemne procesión

20.00 Virgen del Carmen

NECESITAMOS PARA COMULGAR:

-CONFESARME ANTES,

-FE: CREER QUE ES JESUCRISTO QUIEN RECIBO

-ESTAR CASADO POR LA IGLESIA CON LA

PERSONA QUE CONVIVO. SI CONVIVO SIN

CASARME POR LA IGLESIA NO PUEDO.

PROCURA VENIR CON TIEMPO A LA MISA.

NECESITAMOS TIEMPO PARA ADENTRARNOS

EN EL MISTERIO EUCARISTICO.

PARTICIPA EN LA MISA ENTERA.

LA MISA COMIENZA AL PRINCIPIO Y

ACABA AL FINAL.

Es muy importante que apagues el móvil durante la Misa. Sin embargo, lo que realmente es muy contradictorio, que se reciba una llamada y salgan

VIDA PARROQUIAL

TALLERES DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Estas últimas semanas estamos viendo por la Parroquia, a la Hna. Gabriela. Es consagrada al Señor en la entrega al prójimo, concretándolo en la misión parroquial, Vive de la Providencia.

Ya ha empezado a visitar algunos enfermos, familias necesitadas o no, pero ¿¿quién no es persona necesitada??.

Por otra parte, está preparando para el próximo curso poder ofrecer unos Talleres de expresión artística. Dirigidos para todas las edades a partir de los cinco años.

Los talleres creativos de expresión artística son también para ti que te sientes atado y esclavizado por el sufrimiento o por experiencias traumáticas. Bríndate la oportunidad de encontrar la alegría de vivir.

REUNIONES PARA SEPARADOS

En otro orden de cosas estamos también preparando reuniones periódicas para personas separadas. Se encuentran en un valle de sufrimiento, motivado por una situación que nunca hubieran querido encontrarse, ni mucho menos la han buscado ni querido. Ante esta situación la Iglesia como Madre que es, no deja solos, sino que os queremos ofrecer un camino de fe, una vida cristiana desde la propia realidad, y sobre todo desde la Palabra de Luz y de Vida.

¿Vamos a volver sobre el sufrimiento y lo pasado? No, nada de eso. Vamos a buscar a Jesucristo desde nuestra propia situación.

GENUFLEXIÓN

Al entrar en una iglesia o capilla haz la genuflexión a Jesucristo que está en el Sagrario. Consiste en tocar el suelo con la rodilla derecha. Al salir no te olvides de hacer la genuflexión a Jesucristo que está en el Sagrario.

DE RODILLAS

Arrodíllate cuando el sacerdote pone las manos sobre las ofrendas, y se oye la campana. Porque en ese momento se hace presente el Señor.

Levántate cuando se dice “Anunciamos tu muerte, proclamamos...”.

En caso de no poderte arrodillar por enfermedad quédate de pie. No se puede sentar uno en el momento de la Consagración. Quédate en tu lugar sin moverte, de pie en caso que la enfermedad o la vejez no te permita arrodillarte.

Las posturas en la Misa no son tu decisión personal, son como lo determina la Iglesia, porque tienen una razón de ser, además de ser símbolo de unidad en la Iglesia.

¿CATOLICO? NO CREO.....

Mis amigos protestantes no me entienden, querido lector... Dicen que me convertí gracias a ellos (lo que es cierto); dicen que mi corazón se prendió en llamas en cuanto profundicé en las raíces del catolicismo; dicen que no comprenden mi actitud.

Yo les intento explicar una y otra vez la certeza que colma mi entendimiento cuando veo consagrar, durante la misa católica, una Forma. Entonces sé que esa Forma es Cristo, el que andaba por Galilea hace 2.000 años, a quien los cristianos consideramos todo un Dios. Él vive, existe,

respira, anda, tal y como lo hacía entonces, y sé que nos mira desde el altar. La única diferencia entre aquel y este es que ahora vive dentro del inconmensurable misterio que supone su existencia verdadera dentro de un pequeño trozo de pan consagrado.

Sobra decir que mi afirmación les parece una absoluta quimera.

“¡Por favor, María!”, me dicen entre carcajadas. “No es posible que una mujer como tú diga semejantes disparates... ¿No te avergüenza afirmar tal barbaridad? ¡Eres incapaz de captar soberana majadería! ¿Cristo vivo en un trozo de pan? ¡Anda ya! ¡En el siglo XXI no cabe afirmar tal sandez!”.

Yo me muerdo la lengua y no contesto lo que vibra en su punta: “Pues pensad que vuestro rey Enrique VIII se cargó la fe católica en Inglaterra... ¡por el amor de una mujer, a la que, por cierto, cortó luego la cabeza en cuanto se aburrió de ella!”. No lo hago, pero ganas no me faltan, querido lector...

Sin embargo, hay algo en sus teorías anglicanas que me tumba, me hiere y me deja indefensa... Sucede cuando insisten en saber si realmente los católicos creemos que Cristo está vivo en una Sagrada Forma y yo contesto con un enésimo: “Por supuesto”.

Entonces me miran de reojo y menean la cabeza de un lado a otro con expresión lastimosa. “Pobre mujer...”, susurran.

“¿Pero por qué os cuesta tanto creer en la gran base de mi fe católica? ¿Por qué os resulta tan extraño que creamos en la transubstanciación?”, pregunto.

Y llega así la respuesta que me deja perpleja y abatida: “Porque si de verdad los católicos creyerais tal afirmación, ¿acaso no viviríais en adoración permanente a los pies de vuestros sagrarios? ¡No lo hacéis! Vuestras iglesias están vacías y no en todas hay adoración eucarística. Los católicos sois unos pobres locos”.

Yo miro al suelo con tristeza... Y pienso que los católicos no estamos locos. Simplemente nos falta mucha mucha fe. Que Dios nos perdone tanto desprecio a su santa presencia.

Maria Vallejo Najera.

DESGRAVACIÓN EN TU DECLARACIÓN DE LA RENTA

El 1 de enero de 2015 entró en vigor la modificación de la ley 49/2002 de Incentivos Fiscales al Mecenazgo que hace referencia los beneficios fiscales con los que cuenta una persona o empresa que colabora con una entidad sin ánimo de lucro.

Ejemplo práctico: Una persona que mensualmente dona 12€ el año 2014 se desgravó 36€ (el 25%), el año 2015 se podrá desgravar 72€ (el 50%) y el 2016 se podrá desgravar 108€ (el 75%). La Ley, además, premia la fidelidad a una entidad en concreto y las microdonaciones. De año en año se ha ido aumentando progresivamente la desgravación de tus donativos en tu declaración de la renta. Tanto en los donativos puntuales como en tus cuotas periódicas.

En caso de donativos puntuales debes dar tus datos en el Despacho Parroquial para poder tramitar tu desgravación.